

INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

CUENTA PÚBLICA 2014

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA

I. NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integra como sigue:

Cuenta	2014	2013
Caja	\$ -	12,549
Bancos	5,698,834	186,462,972
Inversiones en Valores	-	1,522,926,874
Depósitos de fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	8,291,445	-
Total	13,990,279	1,709,402,395

La variación que existe en el rubro de bancos e inversiones, obedece a que en 2013 el presupuesto autorizado era operado directamente por el INIFED mediante la TESOFE, dicho recurso era depositado en las cuentas del Instituto de acuerdo con la calendarización prevista, para el ejercicio 2014 las erogaciones realizadas son mediante el SICOP, por medio de CLC's, la cuales están sujetas a la autorización y tramite por parte de la Secretaria de Educación Pública, por lo que del Presupuesto autorizado, solo se registra en bancos lo que corresponde al fondo revolvente autorizado por la SEP al INIFED.

Por lo que respecta al rubro de Depósitos de fondos de Terceros en Garantía y/o Administración, corresponden a recursos del Fondo Nacional de Desastres (FONDEN) que opera el INIFED, para la atención de las escuelas afectadas por los fenómenos naturales de septiembre de 2013 en el estado de Guerrero y como parte del "Plan Nuevo Guerrero", asignados mediante oficios CPEP/086/2014, CPEP/087/2014, CPEP/088/2014, CPEP/089/2014, CPEP/090/2014,

CPEP/091/2014, CPEP/092/2014, CPEP/087/2014, CPEP/0163/2014 y CPEP/164/2014, por parte de la Coordinación de Proyectos Estratégicos y Presupuestales de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Educación Pública, dirigidos a la Dirección General, en los cuales designa a este Instituto como órgano ejecutor, dichos recursos corresponden solamente al ejercicio 2014; cabe hacer mención que estos recursos únicamente son administrados por el INIFED y no forman parte del presupuesto autorizado.

Las inversiones, se realizan en valores gubernamentales y en moneda nacional en cumplimiento al “Acuerdo por el que se expiden los lineamientos para el manejo de las disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal” publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de junio de 1992 y modificado el 25 de febrero de 2000. Los rendimientos obtenidos son reintegrados a la TESOFE. Al 31 de diciembre de 2014 no se tienen inversiones por lo comentado en el párrafo anterior.

2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se integra como sigue:

Al 31 de diciembre de 2014, se tiene una cuenta por cobrar a la Tesorería de la Federación (TESOFE), por \$577,381,981 de recursos pendientes por liberar al INIFED para el pago de obligaciones contraídas, que se integra por \$4,381,711 de Servicios Personales, \$744,708 de Materiales y Suministros, \$5,476,575 de Servicios Generales, \$300,431,155 de Transferencias, Asignaciones y Subsidios, \$3,397,144 de Inversión en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles y \$262,950,688 de Inversión Pública.

b)Corresponde a viáticos pendientes de comprobar por parte de los funcionarios y empleados del Instituto por comisiones que deben realizar en los distintos estados de la república, y en su mayoría para el desarrollo del Programa de Escuelas Dignas.

INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

3. DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

Al 31 de diciembre de 2014 los anticipos a corto plazo se integran por \$11,502,530 de anticipos de obra entregados a contratistas en ejercicios anteriores, que en la actualidad se encuentran en litigio y los cuales serán aplicados dependiendo de la resolución judicial que se emita, así como \$89,092,395 de anticipos de obra entregados en el marco de los convenios de colaboración del programa SEMS en 2014 y \$22,504,104 del Programa Infotecas 2014.

Cuenta	2014	2013
Cuentas por cobrar a)	578,093,875	1,119,061
Deudores Diversos b)	797,905	1,181,355
Total	578,891,780	2,300,416

4. OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

Al 31 de diciembre de 2014 se consideran las Adquisiciones con Fondos de Terceros correspondientes a los Gastos de Operación realizados con recursos del Fondo Nacional de Desastres (FONDEN) administrados por este Instituto y que no forman parte del Presupuesto Autorizado del ejercicio 2014, los cuales son transferidos en base a los oficios mencionados en la Nota 1.

El saldo de esta cuenta se aplicará contra el saldo de la cuenta Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo, (Nota 9) al término de las acciones correspondientes.

Cuenta	2014	2013
Anticipos Corto Plazo a)	123,099,029	77,743,733
Total	123,099,029	77,743,733

5. BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.

El saldo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 de Bienes Inmuebles y Construcciones en proceso se integra como sigue:

Cuenta	2014	2013
Construcciones en Proceso b)	1,211,219,730	961,087,412
Terrenos	61,876,838	61,876,838
Edificios	274,779,471	274,779,471
Edificios no habitacionales a)	560,808,876	1,914,051,372
Total	2,108,684,915	3,211,795,093
Depreciación Acumulada	274,779,471	274,779,471
Total Bienes Inmuebles	1,833,905,444	2,937,015,622

a) En el mes de septiembre 2014 se hizo la entrega formal del Informe de recursos ministrados por la Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior, al INIFED en los ejercicios 2010, 2011 y 2012 para la construcción de planteles en el marco convenios de colaboración firmados para la transferencia de recursos del Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para Educación Media Superior, originando un baja en los registros contables del INIFED de \$986,058,080 afectando de la misma forma a los registros en el patrimonio contribuido del Instituto para la cancelación de los registros iniciales de esos mismos años.

Adicionalmente en el mes de diciembre de 2014, se hizo la entrega formal del Informe de recursos ministrados por la Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Superior de los ejercicios 2010, 2011 y 2012, para la construcción de planteles, en el marco convenios de colaboración firmados, la cual originó una baja de los registros contables de \$508,159,465 afectando de la misma forma a los registros en el patrimonio contribuido del Instituto para la cancelación de los registros iniciales.

b) Al 31 de diciembre de 2014 se tiene un importe de \$ 810,141,241 correspondientes a obras en proceso, realizadas y supervisadas por el INIFED, derivado de los convenios de colaboración celebrados en 2013 con la Subsecretaría de Educación Media Superior; la Subsecretaría de Educación Superior y el CONALEP; que a la fecha en algunos casos existen obras que se encuentran en cierre administrativo.

Adicionalmente se tienen \$391,113,458 correspondiente a obras, realizadas y supervisadas por el Instituto, en el marco de los convenios de colaboración celebrados en 2014; con la Subsecretaría de Educación Media Superior por \$308,925,946 , con el Gobierno del Estado de Coahuila para la construcción de Cuatro Infotecas en Zonas Marginadas de la Laguna por \$52,509,576, y con la Secretaría de la Defensa Nacional por \$29,677,936, el registro inicial de esta cuenta se cancelara al momento de concretarse la entrega de la obra con el área operativa.

INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

Al 31 de diciembre de 2014 se tienen \$9,965,031 de anticipos de obra que se encuentran bajo algún procedimiento legal, los cuales corresponden al programa SES 2010

La política contable para el control y registro en el rubro de obras en proceso se detallan en el apartado “Políticas Contables Relevantes” inciso d).

6. BIENES MUEBLES

El saldo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 de Bienes Muebles se integra como sigue:

Cuenta	2014	2013
Mobiliario y Equipo de Administración a)	383,322,601	379,234,684
Equipo de Transporte	11,935,116	14,205,827
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas a)	23,951,775	23,378,189
Total	419,209,492	416,818,699
Depreciación Acumulada	-38,053,429	-38,999,152
Total Bienes Muebles	381,156,062	377,819,547

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 en los resultados por concepto de depreciación se registró un importe de \$ 1,837,064 y \$ 1,899,927 respectivamente.

a) Durante 2013 se adquirieron \$121,204,672 de mobiliario para equipamiento de escuelas de nivel medio superior y superior, de acuerdo a los convenios de colaboración que se celebraron en 2013 con la Subsecretaría de Educación Media Superior y con la Subsecretaría de Educación Superior; a la fecha se encuentra en trámite la entrega de los mismos.

Adicionalmente, se tiene registrado un importe de \$221,258,232 de mobiliario y equipo adquirido para equipamiento de escuelas de educación media superior, de acuerdo con los convenios de colaboración celebrados con la Subsecretaría de Educación Media Superior y la Subsecretaría de Educación Superior en el año 2012, del cual, en la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de 2013 celebrada en el mes de septiembre de ese mismo año, se aprobó la donación a la Subsecretaría de Educación Media Superior, a la fecha se está en espera de la devolución por parte del beneficiario del acta de donación firmada.

En el mes de marzo 2014, se registró mobiliario y equipo, por \$181,287 derivado de un levantamiento físico de inventario, de acuerdo al acta administrativa de fecha 28 de marzo de 2014.

CUENTA PÚBLICA | 2014

Derivado de la conciliación de bienes realizada entre las áreas de Finanzas y Recursos Materiales, se llevó a cabo el avalúo CP40DF-100-016A-2014, con fecha del 21 de mayo de 2014, por medio del cual, se asignó el valor al mobiliario y equipo de cómputo que sería dado de alta el mismo mes y cuyo importe asciende a \$814,162.

Durante el mes de octubre de 2014, se registró un alta de activo derivado del levantamiento físico de inventario correspondiente a 2013 por un importe de \$694,016 de acuerdo al oficio GRM/0882/2014.

La política contable para el control y registro en el rubro de activos fijos se detalla en el apartado “Políticas Contables Relevantes” inciso b).

INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

PASIVO

7. CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

El saldo de las cuentas por pagar a corto plazo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se encuentra integrado como sigue:

	2014	2013
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo a)	991,025,679	1,015,975,206
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a C.P. b)	422,014,621	571,347,297
Devoluciones de la Ley de Ingresos (TESOFE) c)	966,975	182,240,314
Servicios Personales	305,823	590,850
Total	1,414,313,098	1,770,153,667

a) Al 31 de diciembre de 2014 se tienen cuentas por pagar por un importe de \$986,523,502, que se integran por \$7,780,522 de Servicios Personales, \$3,212,994 de Materiales y Suministros, \$70,979,119 de Servicios Generales, \$901,153,723 de Transferencias, Asignaciones y Subsidios y \$3,397,144 de Inversión en Bienes Muebles, a esta fecha después de los recortes de presupuesto devengado no pagado que sufrió el INIFED por parte de la SEP y la SHCP, no se cuenta con recurso suficiente para hacer frente a la totalidad de dichos compromisos.

b) Al 31 de diciembre de 2014 se tienen \$421,852,060 de pasivo por Obra Pública, contratada en el marco del convenio de colaboración firmado con la Subsecretaría de Educación Media Superior, los cuales fueron recortados del presupuesto del INIFED, por lo que al 31 de diciembre de 2014 no se cuenta con recurso disponible para hacer frente a dichos compromisos.

c) Al 31 de diciembre de 2014 la cuenta de TESOFE corresponde al fondo rotatorio, el cual será reintegrado en 2015.

8. RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO.

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integra como sigue:

Cuenta	2014	2013
I.S.R. Nóminas	8,650,484	4,305,550
I.S.R. 10% Retenido Honorarios Profesionales.	2,838,240	1,078,021
I.V.A. 10% Retenido Honorarios Profesionales.	3,341,883	1,132,357
Impuesto sobre Nóminas	1,313,517	467,459
Cuotas ISSSTE	1,547,885	1,165,170
FOVISSSTE	560,489	356,386
S.A.R.	169,295	142,555
5 al millar	231,516	486,401
Total	18,653,309	9,133,900

Los impuestos por pagar al 31 de diciembre de 2014, se encuentran pendientes de pago, debido a la falta de disponibilidad para su entero; derivado del recorte de recursos al INIFED por parte de la Secretaría de Educación Pública y la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.

Cabe hacer mención que dentro de los montos autorizados en la CLC's por la Cabeza de Sector, para el pago de sueldos, salarios y honorarios, de los meses de noviembre y diciembre, solo se autorizaba el importe neto a pagar al beneficiario, situación por la cual no fue posible el pago de impuestos oportunamente, al no contar con el recurso correspondiente.

En 2013, fueron pagados en su totalidad en el mes de enero de 2014.

9. FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre se registran obligaciones con terceros y con el Fondo Nacional de Desastres (FONDEN), contraídas por administración de los recursos mencionados en la NOTA 1 y 4.

INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

10. PASIVO A LARGO PLAZO.

El detalle sobre los pasivos a largo plazo al 31 de diciembre de 2014 se presenta en el informe de pasivos contingentes.

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES DEL PATRIMONIO

11. ESTADO DE VARIACIONES (PATRIMONIO).

Durante el ejercicio 2014 se registraron aportaciones al patrimonio de \$80,476,333. Derivado de los convenios de colaboración firmados con la Subsecretaría de Educación Media Superior para la Construcción de planteles de ese Subsistema Educativo.

Adicionalmente en 2014 se hicieron registros en el patrimonio derivado de lo mencionado en las Notas 5 y 6.

Al 31 de diciembre de 2013 se registraron aportaciones al patrimonio por \$931,352,003 correspondientes a convenios celebrados con la Subsecretaria de Educación Media Superior para compra de Mobiliario y Equipo para escuelas de nivel medio superior por un importe de \$121,204,672, a la fecha se encuentra en trámite la entrega de los mismos, y \$810,147,331

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

12. SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL.

Cuenta	2014	2013
Programa Regular	189,295,999	178,849,990
Programa Escuelas Dignas	133,859,090	239,097,732
Programa Escuelas Dignas Subsidio a)	2,585,472,587	2,559,718,921
Programa SEMS	2,243,882	7,218,125
Ingresos por recibir	577,381,981	-
Total	3,488,253,539	2,984,884,769

(a) Incluye Ingresos autorizados para el Subsidio correspondiente al programa “Escuelas Dignas 2013” y sus gastos inherentes, el cual se encuentra alineado con el plan nacional de desarrollo 2012-2018, en la meta nacional III “México con educación de calidad”, en el objetivo 3.1. “Desarrollar el potencial humano de los

mexicanos con educación de calidad”, y la estrategia 3.1.2. “Modernización de la infraestructura y equipamiento de los centros educativos” y el objetivo 3.2 “Garantizar la inclusión y la equidad en el sistema educativo”, Estrategia 3.2.1. “Ampliar las oportunidades de acceso a la educación en todas las regiones y sectores de la población”.

Asimismo, se encuentra alineado con el Enfoque Transversal “México con Educación de Calidad” y la Estrategia I “Democratizar la Productividad”.

Adicionalmente, el 19 de noviembre de 2013 se celebró el contrato de préstamo 2513/OC-ME con el Banco Interamericano de Desarrollo, (BID), por un monto de \$350,000,000 de dólares a 5 años, para financiar el proyecto denominado “Escuelas Dignas”. Al 31 de diciembre de 2014 se ejercieron \$4,616,055,174 de pesos, que representan \$349,965,702 de dólares de dicho préstamo, de los cuales al 31 de diciembre de 2014 están pendientes de reembolso por el BID \$250,434,793 de pesos, (17,645,129 de dólares).

(b)Al respecto de los Ingresos por Recibir se refieren a lo mencionado en la Nota 2 inciso a).

13. EGRESOS

Cuenta	2014	2013
Gastos Indirectos de Obra	82,413,510	77,969,864
Gastos de Administración	118,649,663	110,819,267
Gastos de Escuelas Dignas (a)	217,964,625	161,139,710
Gastos SEMS	6,929,988	5,403,654
Subsidio Escuelas Dignas (a)	3,486,549,418	2,630,679,684
Total	3,912,507,204	2,986,012,179

a) Recursos ejercidos en el otorgamiento de subsidios del programa “Escuela Digna 2013”, así como, los gastos por la operación del mismo, que se detalla en el inciso (a) de la Nota 12.

INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

Al 31 de diciembre de 2014 se tienen \$827,720,887 de Gastos devengados no pagados como se detalla:

Concepto	2014
Capítulo 2000 Materiales y Suministros	2,468,286
Capítulo 3000 Servicios Generales	65,628,662
Capítulo 4000 Asignaciones y Subsidios	600,722,567
Capítulo 6000 Inmuebles e Intangibles	158,901,372
Total	827,720,887

La diferencia de lo devengado no pagado entre lo presupuestal y lo contable es debido a las operaciones ajenas consideradas en sus respectivas cuentas acreedoras.

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

14. EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

Cuenta	2014	2013
Caja	\$ -	12,549
Bancos	5,698,834	186,462,972
Inversiones en Valores	-	1,522,926,874
Depósitos de fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	8,291,445	-
Total	13,990,279	1,709,402,395

15. CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO.

Concepto	2014	2013
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	- 423,778,705	- 270,126
Partidas que no afectaron al efectivo:		
Provisión de Pasivos	403,204,070	
Provisión para Laudos	372,714	
Depreciación	1,837,064	1,899,927
Total	- 18,364,857	- 1,629,801

INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

II. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

16. CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIA. PRESUPUESTO DE INGRESOS

Concepto	2014
Presupuesto de egresos aprobado	3,541,196,893
Presupuesto de egresos por ejercer	3,541,196,893
Modificaciones de egresos al presupuesto de egresos aprobado	35,250,507
Presupuesto de egresos comprometido	4,416,711,450
Presupuesto de egresos devengado	4,416,711,450
Presupuesto de egresos ejercido	4,416,711,450
Presupuesto de egresos pagado	3,588,108,590

PRESUPUESTO DE EGRESOS

Concepto	2014
Presupuesto de ingresos aprobado	3,541,196,893
Presupuesto de ingresos por ejecutar	3,541,196,893
Presupuesto de ingresos modificado	3,576,447,401
Presupuesto de ingresos devengado	3,569,204,832
Presupuesto de ingresos cobrado	3,569,204,832

III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

17. INTRODUCCIÓN.

Los Estados Financieros de los Entes Públicos Proveen de la Información Financiera a los principales usuarios de la misma.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.

18. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO.

El Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED) es un Organismo Público Descentralizado de la Secretaría de Educación Pública, con personalidad jurídica, patrimonio propio y Autonomía Técnica y de Gestión, los recursos con los que cuenta para llevar a cabo sus operaciones son obtenidos a través de la SEP mediante el Anuncio Programático Presupuestal.

19. CONSTITUCIÓN Y OBJETO.

Mediante decreto por el cual se expide la Ley General de la Infraestructura Física Educativa, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1° de febrero de 2008, se creó el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED), quedando abrogada la Ley que crea el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE); quedando constituido el INIFED como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica, patrimonio propio y Autonomía Técnica y de Gestión para el cumplimiento de sus Objetivos y el Ejercicio de sus Facultades, en ese sentido, el INIFED sustituye al CAPFCE en el cumplimiento de las obligaciones y el ejercicio de sus derechos que se deriven de operaciones y convenios celebrados con anterioridad por esta última.

El objetivo del Instituto es fungir como un Organismo con capacidad normativa, de consultoría, certificación de la calidad de la infraestructura física educativa del país y de construcción, en términos de la Ley General de la Infraestructura Física Educativa, su reglamento y demás disposiciones aplicables, para lo cual emite y difunde normas y especificaciones técnicas para la elaboración de estudios, proyectos, obras e instalaciones, normas mexicanas y normas oficiales mexicanas en términos de la Ley Federal Sobre Metrología y Normalización, en materia de construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, reforzamiento, reconstrucción, reconversión y habilitación de inmuebles e instalaciones destinados al servicio del sistema educativo nacional, asimismo, funge como una instancia asesora en materia de prevención y atención de daños ocasionados por desastres naturales, tecnológicos o humanos en el sector educativo.

El Instituto estará encargado, de acuerdo a los convenios celebrados y a las políticas, estrategias y prioridades que establezca el Plan Nacional de Desarrollo (PND), el programa sectorial y los programas educativos estatales y del Distrito Federal aplicables en materia de infraestructura física educativa, de la construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, refuerzo, reconstrucción, reconversión y habilitación de inmuebles e instalaciones destinados al servicio de la educación pública en el Distrito Federal, en las Entidades Federativas en el caso de instituciones de carácter federal.

El Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED), como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, recibe recursos del Gobierno Federal, los cuales son utilizados para cumplir con su misión y objetivos, apegándose al Plan Nacional de Desarrollo (PND) y al programa sectorial vigente, los cuales al no ser ejercidos en su totalidad, son reintegrados a la Tesorería de la Federación (TESOFE).

INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

20. BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros adjuntos de la entidad se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

- a. Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- b. Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- c. Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP.

21. POLÍTICAS CONTABLES RELEVANTES.

- a) Pasivo por concepto de 2ª Parte del Aguinaldo.

Al cierre de cada ejercicio, se crea el pasivo correspondiente a la segunda parte del aguinaldo (veinte días), de acuerdo al Postulado Básico “Base en Devengado”, y al “Decreto que establece las disposiciones para el otorgamiento del aguinaldo” que emite la SHCP para cada ejercicio y sus correspondientes lineamientos.

- b) Inversiones en Inmuebles, Mobiliario y Equipo.

Las inversiones en bienes muebles e inmuebles se registran a su costo de adquisición y se actualizan de la manera que se menciona en el inciso c) de este apartado y el método de depreciación empleado es el de línea recta, sobre los costos de adquisición, de acuerdo a las siguientes tasas anuales:

Descripción	%
Edificios	5
Equipo Terrestre	25
Equipo de Computo	30
Mobiliario y Equipo	10

La depreciación histórica del período se reconoce en los resultados del ejercicio, de acuerdo con el Manual de Contabilidad Gubernamental.

- c) Reconocimiento de los Efectos de la Inflación.

De acuerdo con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 004 “Reexpresión”, emitida por la SHCP; solo se reconocerán los efectos de la inflación en caso de que exista un entorno económico inflacionario, esto es, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores sea mayor al 26% (promedio anual de 8%).

Los índices que se utilizaron para efectos de determinar un entorno económico no inflacionario fueron los siguientes:

31 de diciembre	INPC	Inflación
2013	111.508	3.97%
2012	107.246	3.57%
2011	103.551	3.82%

La inflación al 31 de diciembre de 2014 fue del 4.08%.

d) Obras en Proceso

Son obras realizadas por el Instituto correspondientes a construcción y equipamiento de planteles mediante la celebración de convenios de colaboración con las Subsecretarías de Educación Media Superior (SEMS) y de Educación Superior (SES), las cuales se registran inicialmente en el Patrimonio y de acuerdo con la realización de las obras se registran en la cuenta de activo "Obras en Proceso", una vez que se concluyen las obras se cancela dicha cuenta contra la del registro inicial.

e) Obligaciones Laborales.

Obligaciones laborales.- La NIFGG SP 05 "Obligaciones laborales" establece que los compromisos en materia de pensiones al retiro de los trabajadores de las entidades cuyas relaciones laborales se rigen por el Apartado "B" del artículo 123 constitucional, son en su totalidad asumidos por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); en cuanto a las primas de antigüedad, no existe esta obligación. Por tales razones, en ambos casos no hay contingencia laboral que deba ser provisionada.

Los pagos a que pueden tener derecho los trabajadores en caso de ser despedidos, de acuerdo a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado (apartado "B"), se registran en el resultado del año en que se generan.

f) Premios y Compensación Anual.

Los premios semestrales por Puntualidad y Asistencia y la Compensación Anual, otorgados de acuerdo con el Artículo 79 Fracciones XVII a la XXI y XXVII de las Condiciones Generales de Trabajo vigentes, son registrados en el ejercicio en que se devengan, de conformidad con las normas de información financiera gubernamental. (Postulado Básico "Base en Devengado").

g) Créditos Fiscales.

Se tiene como política de registro contable del 10% al monto estimado de los laudos laborales que proporcione la Gerencia de Asuntos Jurídicos.

h) Régimen Fiscal.

Régimen fiscal.- El INIFED es un Organismo Público Descentralizado y por las actividades que realiza tienen las exenciones y obligaciones fiscales siguientes:

INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

El INIFED recibe subsidios del Gobierno Federal e ingresos por venta de libros, manuales y por la realización de congresos sobre la infraestructura física educativa, por los cuales no está obligada al pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR).

Los ingresos descritos en el párrafo anterior, no están gravados para efectos del Impuesto al Valor Agregado.

El INIFED no está sujeto a la Participación de los trabajadores en las Utilidades.

i) Resultados de Ejercicios Anteriores.

La cuenta de “Resultados de Ejercicios Anteriores” se incrementa o disminuye por aplicaciones y/o adecuaciones por operaciones o actos que se conocen con posterioridad al cierre de un ejercicio, estos movimientos contables no implican la reformulación de Estados Financieros; sin embargo, pueden surgir asientos de ajuste y/o reclasificación sugeridos por el Auditor Externo en el momento de emitir su opinión a los Estados Financieros del Instituto.

j) Transferencias para Gasto Corriente y de Inversión.

Las Transferencias autorizadas por el Gobierno Federal para Gasto Corriente, se registran en la cuenta de ingresos denominada “Subsidios y Transferencias Corrientes” y se utilizan para cubrir los Gastos del Instituto; los Subsidios recibidos para Gasto de Inversión, se registran en la cuenta de “Aportaciones del Gobierno Federal del Año en Curso”, mismos que al siguiente ejercicio se traspasan a la cuenta de “Aportaciones del Gobierno Federal de Años Anteriores”.

k) Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014, en los estados financieros no se presenta el Estado de Resultados, el cual de acuerdo con el Consejo Nacional de Armonización Contable y la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, es aplicable a Entidades Paraestatales Empresariales, por lo que dicho estado no se incluye dentro de los estados financieros del INIFED, debido a que el Instituto es una Entidad Paraestatal no Empresarial y no Financiera, únicamente presenta el Estado de Actividades.

22. PARTES RELACIONADAS.

El Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa al ser un Organismo Público Descentralizado de la Secretaría de Educación Pública, no cuenta con partes relacionadas que pudieran ejercer una influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Lic. Emilio Mújica Cruz
Gerente de Finanzas

C.P. Arturo Marín Velázquez
Subgerente de Contabilidad y Registro
